

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DE HEMODIALISIS SOCIHEMOD CIA. LTDA.**

**Celebrada el Miércoles, 22 de mayo de 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al duodécimo día del mes de mayo de dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida El Inca E2-25 y Amazonas, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía SOCIEDAD DE HEMODIALISIS SOCIHEMOD CIA. LTDA.

Actúa como presidente de esta Junta, el Ingeniero Carlos Ricardo Espín Cunha y como Secretario, el Doctor Carlos Marcelo Espín Paredes.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Ordinaria Universal de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

1. El doctor Carlos Marcelo Espín Paredes, por sus propios derechos, propietario de 29.401 participaciones de un dólar cada una.
2. El doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 4.743 participaciones de un dólar cada una.
3. El ingeniero Carlos Ricardo Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 4.743 participaciones de un dolara cada una.
4. El ingeniero Alejandro José Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 4.743 participaciones de un dolara cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 43.630,00 (cuarenta y tres mil seiscientos treinta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.
3. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

#### 4. Otros

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

#### 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2012

El doctor Carlos Marcelo Espín Paredes presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2012, el cual es revisado por el ingeniero Carlos Ricardo Espín Cunha, Presidente de la Compañía, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha y el Ing. Alejandro José Espín Cunha, socios. El informe es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

#### 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

Toma la palabra el doctor Carlos Marcelo Espín Paredes, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las utilidades del Ejercicio Económico 2012. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

#### 3. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

En el ejercicio económico 2012, la compañía arrojó utilidades netas por un valor de US\$ 251.834,86. El Gerente General sugiere a los socios que estas utilidades no sean distribuidas.

Los socios, luego de las respectivas deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo cual no se procederá a repartir las utilidades y por ende no entregar dividendos a los socios.

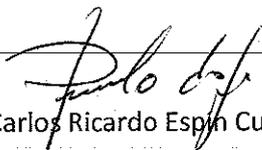
#### 4. Otros

El Gerente General informa, que debido a la limitación en la capacidad instalada, es indispensable la ampliación o adecuación de las áreas necesarias para aumentar la capacidad instalada y de esta forma suplir las necesidades en demanda que se han generado.

Toma la palabra el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha quien explica, que el centro de diálisis de Quito está a capacidad de casi el 100% y que los centros de Santo Domingo están próximos a llegar a su

capacidad máxima, motivo por el cual el ingeniero propone respaldar la gestión propuesta por el Gerente General. Los presentes aprueban por unanimidad apoyar la gestión de Gerencia General.

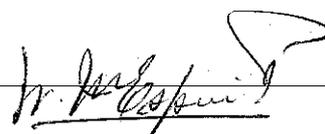
A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de la misma y se da por terminado la junta.



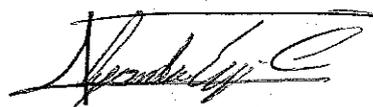
Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha  
Presidente - Socio



Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha  
Socio



Dr. Carlos Marcelo Espín Paredes  
Gerente - Socio



Ing. Alejandro José Espín Cunha  
Socio